

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
OFICIALÍA MAYOR**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO NO. ALDF/IVL/IR3P/004/2007**

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las Normas 50 y 51 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los prestadores de servicio de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 para la contratación para la elaboración del manual de identidad gráfica para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

No. de Invitación	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal, propuestas Técnicas y Económicas	Comunicación de la Evaluación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
ALDF/IVL/IR3P/004/2007	13/Julio/2007 10:00 hrs.	18/Julio/2007 10:00 hrs.	24/Julio/2007 12:00 hrs.	26/julio/2007 10:00 hrs.
Partida	Descripción			
1	Manual de Identidad Gráfica para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Gante No. 15, tercer piso, Col. Centro, D.F., Teléfono 55 12 68 56. En un horario de las 9:00 a las 15:00 horas, los días 09, 10, 11 y 12 de Julio del año 2007.
- Los eventos para esta invitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, sita en Gante No. 15, tercer piso, Col. Centro, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos Mexicanos
- No podrán participar, los prestadores de servicios que se encuentren en alguno de los supuestos de la Norma 21 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas
- En esta invitación, no se otorgarán anticipos.